

## Los notarios y la familia

Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN)

Madrid, 14 de mayo de 2025

## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
ACTOS DE ORDEN FAMILIAR Y PERSONAL .....	5
<b>Celebración de matrimonios</b> .....	5
<b>Uniones de hecho</b> .....	5
<b>Rupturas</b> .....	8
<b>Filiación</b> .....	10
ACTOS DE ORDEN FAMILIAR DE ÍNDOLE PATRIMONIAL.....	11
<b>Capitulaciones matrimoniales</b> .....	11
<b>Comunidad conyugal</b> .....	14
<b>Protección patrimonial</b> .....	16
<b>Donaciones</b> .....	17

## RESUMEN EJECUTIVO

---

- Con motivo de Día Internacional de las Familias, que se celebrará mañana, día el 15 de mayo, desde el Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN) se ha realizado una síntesis de la evolución estadística en 2024 de aquellos actos jurídicos llevados a cabo ante notario que atañen a la esfera familiar, como los matrimonios, las uniones de hecho, los expedientes y las capitulaciones matrimoniales, el reconocimiento de hijos, las aportaciones o liquidaciones a la sociedad conyugal, los patrimonios protegidos, los divorcios y las donaciones.
- Durante el año 2024, en España se celebraron 23.173 matrimonios ante notario, lo que representa un aumento del 2,4% respecto al año anterior. Asimismo, se tramitaron 20.587 expedientes matrimoniales en el conjunto de las notarías de España, cifra que supone un incremento del 4,6% con respecto a 2023. Esta tendencia continúa desde el 30 de abril de 2021, cuando la reforma del Código Civil y de la Ley de Registro Civil introdujo entre las competencias del Notariado este servicio, que hasta entonces solo podía realizarse en el Registro Civil.
- Estos datos reflejan que la opción de casarse ante notario continúa ganando popularidad gracias a su agilidad y seguridad jurídica. Siguiendo esta misma tendencia de crecimiento, se autorizaron 12.797 divorcios y separaciones en 2024, lo que supone un aumento del 2,5 % en comparación con el año anterior. La Comunidad de Madrid concentró el mayor número tanto de matrimonios (7.577 actos) como de divorcios y separaciones notariales (3.029), seguida por Cataluña (3.533 matrimonios y 1.874 separaciones) y Andalucía (3.444 matrimonios y 2.292 separaciones).
- En el último año los notarios autorizaron 36.657 uniones de hecho, el 80,9% de ellas en Cataluña. Esta tendencia ha aumentado significativamente en los últimos años, pasando de 1.598 acuerdos en 2007 a 36.657 en 2024. Por otro lado, se registraron 1.335 rupturas de uniones de hecho ante notario en 2024.
- Durante el último año, se llevaron a cabo 314 reconocimientos de hijos ante notario en España. Las regiones con mayor número de reconocimientos fueron la Comunidad de Madrid con el 19,7%, Cataluña con el 17,8% y Andalucía con el 16,2% del total nacional.

- En lo que respecta a las capitulaciones matrimoniales, en 2024 se realizaron 67.693 en toda España. El 56,7% fueron prenupciales y el 42,9% se firmaron después del matrimonio. Además, el 92,8% de las parejas optaron por el régimen de separación de bienes, el 4,8% eligieron el régimen de gananciales, y el 2,4% restante se repartió entre otros regímenes de comunidad. Las autonomías con mayor número de capitulaciones fueron la Comunidad de Madrid (23,5%), Andalucía (20,6%) y la Comunidad Valenciana (12,6%), que en conjunto concentraron más de la mitad del total nacional.
- Por su parte, se realizaron ante notario 12.678 escrituras de liquidación de sociedad conyugal y 13.010 aportaciones a la sociedad conyugal en el último año. Andalucía registró el mayor número de casos de liquidaciones de sociedad conyugal con un 23,6%, seguida de la Comunidad de Madrid con un 19,3% y la Comunidad Valenciana con un 12,8% del total nacional. No obstante, los datos indican una tendencia a la baja en el número de actos jurídicos relacionados con la liquidación de sociedades conyugales, disminuyendo un 36,5% desde 2007.
- Se advierte un incremento en la relevancia de los patrimonios protegidos en España, aunque el número sigue siendo aún pequeño. Desde 2007 ha habido un aumento del 169,8% en la creación de patrimonios protegidos. En 2024 se constituyeron 553 nuevos patrimonios protegidos, se realizaron 2.269 nuevas aportaciones y 24 modificaciones. La Comunidad de Madrid lideró en número de constituciones con un 27,8% del total nacional, seguida de Cataluña con un 20,1% y Andalucía con un 14,3%.
- Por último, en materia de donaciones, durante 2024 el número de actos alcanzó los 199.448, lo que representa un aumento del 15% respecto al año anterior (173.195). Este crecimiento rompe con la estabilidad observada entre 2021 y 2023, y consolida la tendencia ascendente iniciada en 2017. Desde 2013, el número de donaciones se ha incrementado en un 180%.

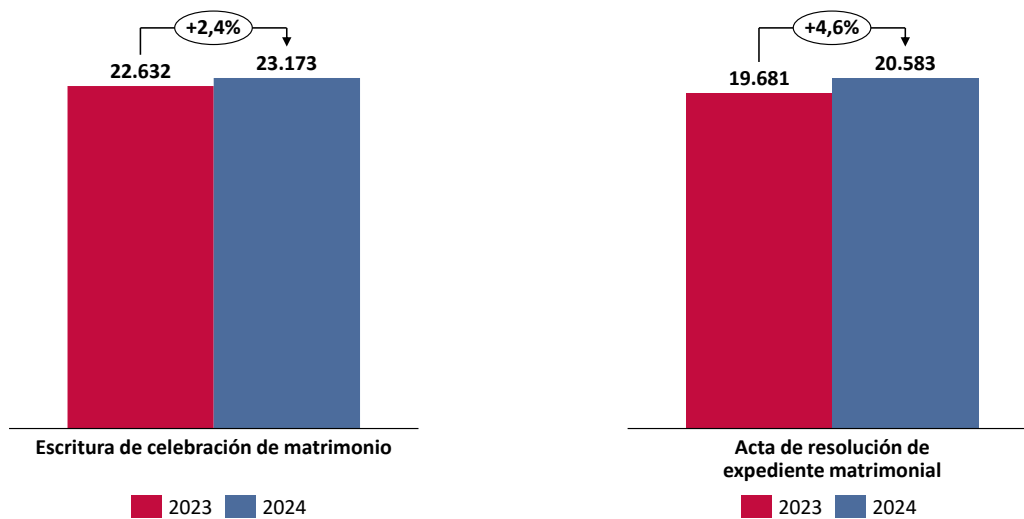
## ACTOS DE ORDEN FAMILIAR Y PERSONAL

### Celebración de matrimonios

Desde la entrada en vigor de la Ley 15/2015 de Jurisdicción Voluntaria, los notarios pueden celebrar matrimonios civiles en España, y desde el 30 de abril de 2021, también pueden encargarse de la tramitación del expediente matrimonial previo al enlace.

De acuerdo con los datos del Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN), en 2024 se autorizaron 23.173 escrituras de matrimonio, lo que representa un incremento del 2,4% respecto al año anterior (22.632 en 2023). Por su parte, las actas de resolución del expediente matrimonial también experimentaron un crecimiento, alcanzando las 20.583 en 2024, frente a las 19.681 de 2023, lo que supone un aumento del 4,6%. Estas cifras reflejan una consolidación progresiva del papel del notariado en este ámbito.

*Gráfico 1: Actas de resolución del expediente matrimonial y de escrituras de matrimonio ante notario en 2024 respecto a 2023.*



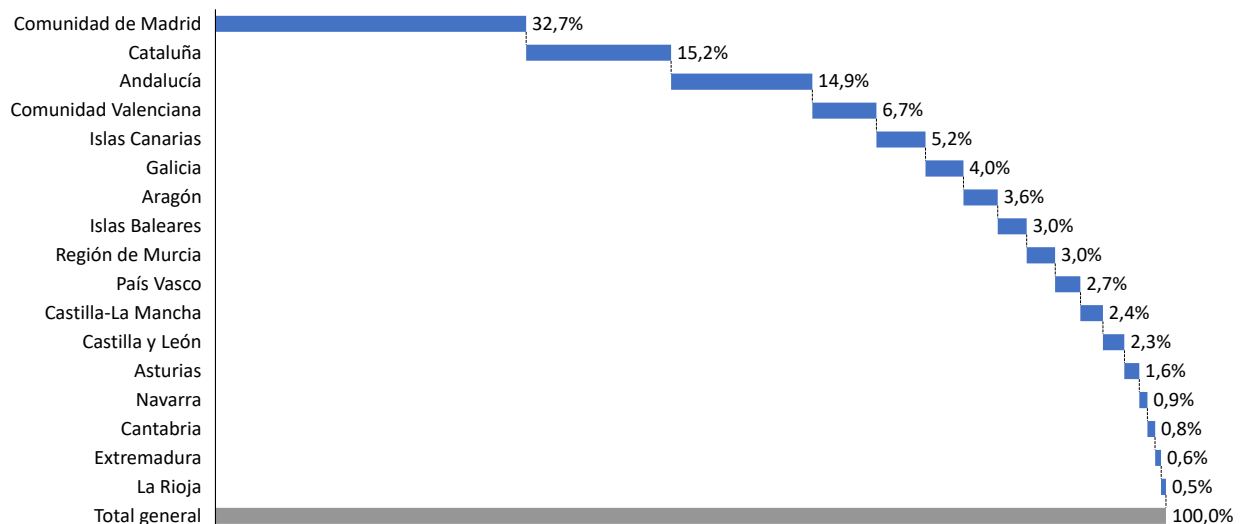
Fuente: Centro de Información Estadística del Notariado (CIEN)

En cuanto a la **distribución por comunidades autónomas**, la Comunidad de Madrid se posiciona como la comunidad con mayor número de matrimonios celebrados ante notario, con 7.577 actos, seguida de Cataluña (3.533) y Andalucía (3.444), que también registran cifras notablemente superiores al resto del país. En conjunto, estas tres comunidades concentran el 62,3 % del total nacional (23.173). La distribución de las resoluciones de expedientes matrimoniales mantiene un patrón similar, con la Comunidad de Madrid nuevamente a la cabeza (7.961), seguida por

Cataluña (3.075) y Andalucía (2.409). Estas tres regiones agrupan el 62,8 % del total registrado a nivel nacional (20.583).

En 2024, el número total de matrimonios celebrados ante notario aumentó un 2,4 % respecto al año anterior, con 23.173 actos frente a los 22.632 de 2023. Navarra (+28,6 %), Islas Baleares (+19,9 %) y Región de Murcia (+15,5 %) lideraron el crecimiento, mientras que las mayores caídas se registraron en Extremadura (-25,9 %), La Rioja (-15,7 %) y Asturias (-12,7 %).

*Gráfico 2: Distribución de las celebraciones de matrimonio ante notario, por comunidades autónomas, año 2024.*



Fuente: CIEN

### Uniones de hecho

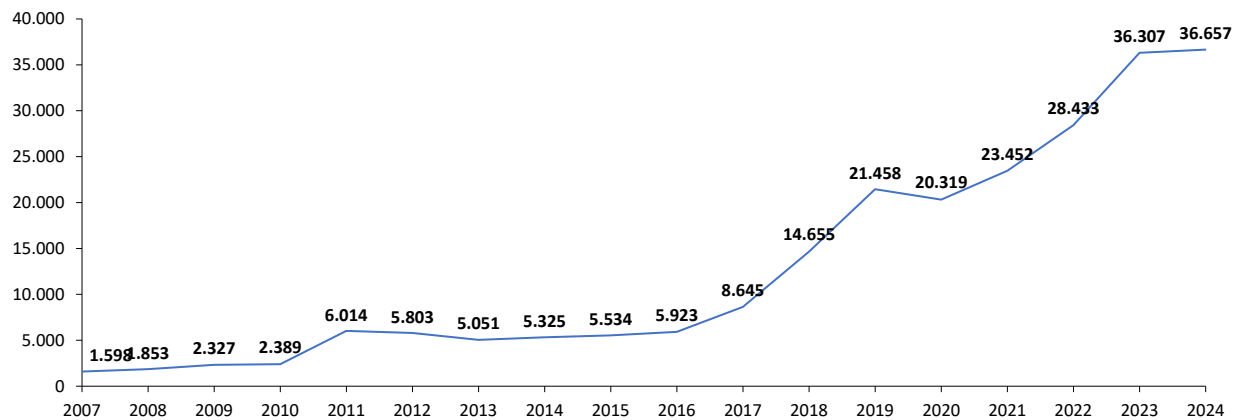
Las **uniones de hecho** continúan siendo una opción elegida por muchas parejas que desean formalizar su convivencia sin contraer matrimonio. Esta vía les permite adoptar compromisos con respaldo legal, lo que resulta especialmente relevante ante la ausencia de una legislación estatal unificada. Actualmente, solo 13 comunidades autónomas cuentan con normativa propia. Al otorgar la escritura pública de convivencia, el notario ofrece asesoramiento imparcial y gratuito, informa sobre los efectos legales del acuerdo y orienta sobre aspectos patrimoniales, sucesorios o relativos a hijos en común.

En 2024 se autorizaron 36.657 escrituras notariales de acuerdos de uniones de hecho, lo que representa un ligero aumento del 1% respecto al año anterior (36.307 en 2023). La tendencia general sigue mostrando un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo: desde 2016, cuando se registraron 5.923 escrituras, el número se ha multiplicado por más de seis. Si observamos el

periodo completo, el salto es aún más significativo: entre 2007 y 2024, el número de acuerdos formalizados ante notario ha crecido un 2.194%, pasando de 1.598 a 36.657 escrituras, reflejo de la consolidación de esta figura como alternativa jurídica para muchas parejas.

El crecimiento de las uniones de hecho también se ha podido ver favorecido por la Ley de Familias (Real Decreto-Ley 5/2023), que ha reforzado su reconocimiento jurídico. Desde su entrada en vigor el 30 de junio de 2023, esta ley equipara expresamente los derechos laborales de las parejas de hecho con los de los matrimonios, incluyendo el permiso retribuido de 15 días tras su registro oficial.

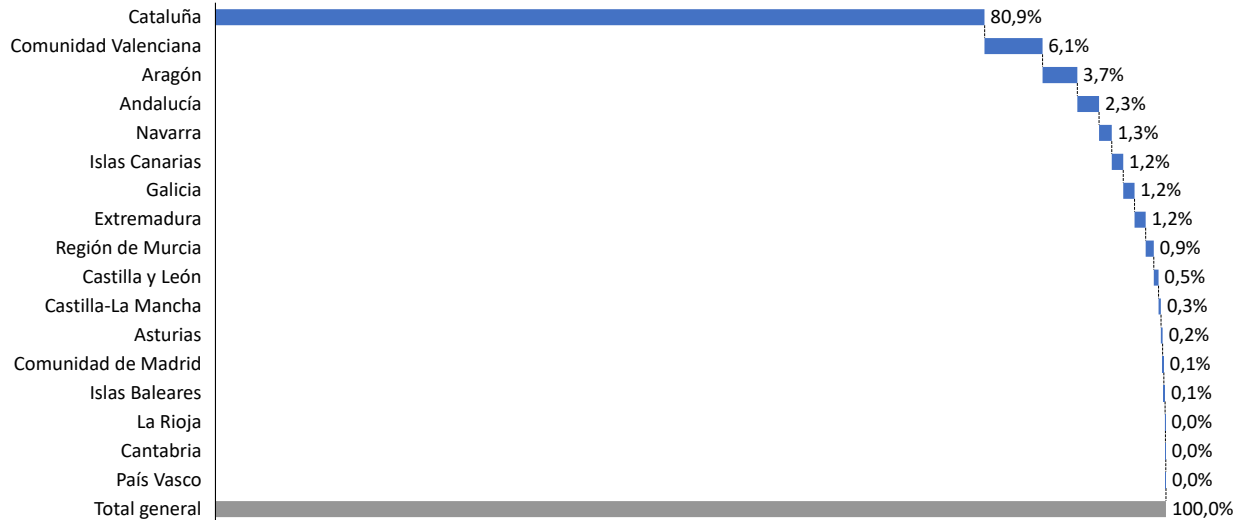
*Gráfico 3: Evolución de acuerdos relativos a uniones de hecho ante notario celebradas en el período 2007-2024.*



Fuente: CIEN

Al analizar los datos por CC.AA., se observa que en 2024 Cataluña continuó liderando el número de uniones de hecho ante notario en España, con un total de 29.662 actos, lo que representa el 80,9% del total nacional. En segundo lugar, se sitúa la Comunidad Valenciana, con 2.236 escrituras (6,1% del total), seguida de Aragón con 1.339 (3,7% del total). Estas cifras confirman la concentración de este tipo de acuerdos en comunidades que cuentan una mayor tradición de formalización de este tipo de actos.

Gráfico 4: Distribución de las uniones de hecho ante notario, por comunidades autónomas, año 2024.



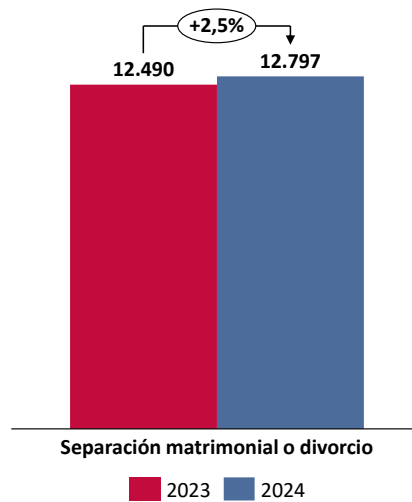
Fuente: CIEN

## Rupturas

En el caso de **ruptura de uniones de hecho**, si ambas partes están de acuerdo, pueden acudir conjuntamente al notario y otorgar una escritura de disolución en la que queden reflejados los términos del acuerdo. En 2024 se autorizaron 1.335 escrituras de separación de hecho, lo que representa únicamente un 3,6% en comparación con los 36.657 acuerdos de unión de hecho firmados ese mismo año.

Respecto a los **divorcios y separaciones matrimoniales**, cabe recordar que solo pueden tramitarse por vía notarial cuando ha transcurrido un mínimo de tres meses desde el matrimonio, siempre que exista acuerdo entre las partes y no haya hijos menores no emancipados o mayores con medidas de apoyo atribuidas judicialmente. Durante 2024 se registraron 12.797 divorcios o separaciones notariales, lo que supone un incremento del 2,5% frente a los 12.490 del año anterior.

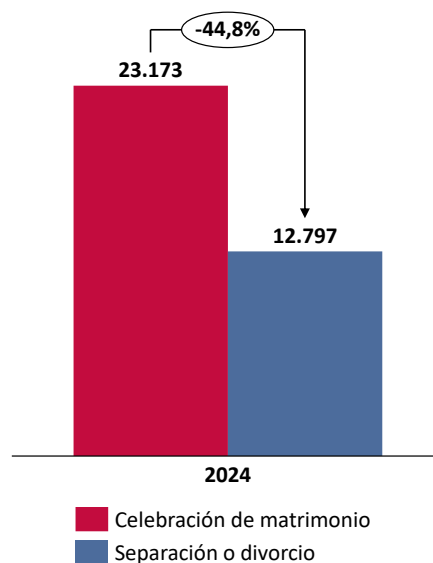
Gráfico 5: Separación matrimonial o divorcios ante notario en 2024 respecto a 2023.



Fuente: CIEN

No obstante, al comparar el número de celebraciones de matrimonios y divorcios ante notario en 2024, se observa que la cifra de matrimonios continúa siendo considerablemente más alta. En concreto, se autorizaron 23.173 escrituras de celebración de matrimonio frente a 12.797 escrituras de separación o divorcio, lo que implica que los divorcios representaron un 55,2% del total de matrimonios formalizados ese año ante notario.

Gráfico 6: Celebración de matrimonios y divorcios ante notario, año 2024.

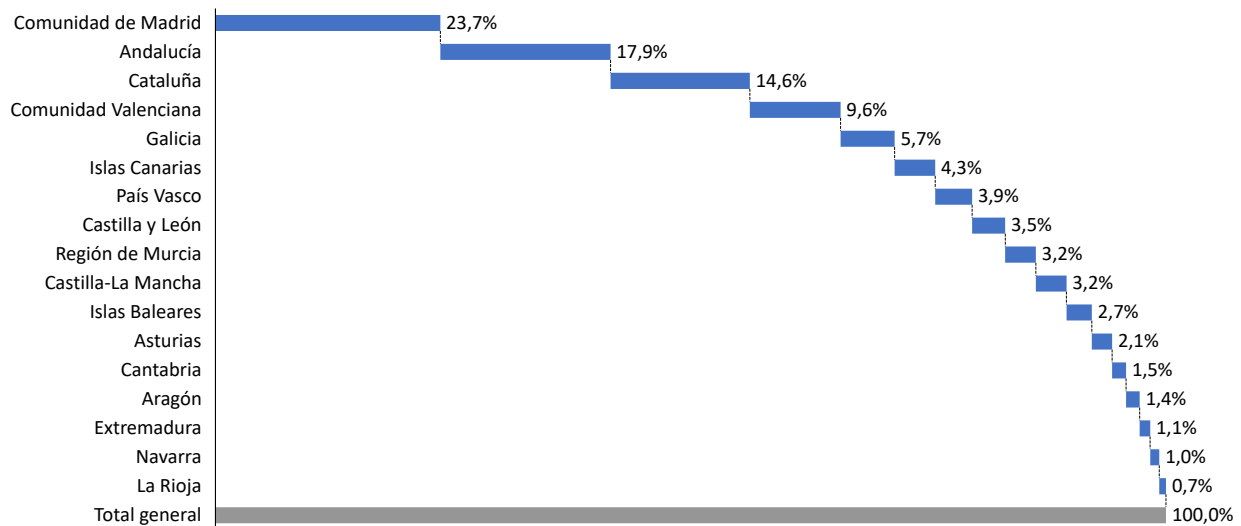


Fuente: CIEN

**Por comunidades autónomas**, la Comunidad de Madrid registra el mayor número de escrituras notariales de separación o divorcio, con 3.029 actos, seguida de Andalucía (2.292) y Cataluña (1.874). Estas tres comunidades concentran el 56,2 % del total nacional (12.797).

En comparación con 2023, las comunidades que registraron un mayor crecimiento en el número de separaciones y divorcios ante notario en 2024 fueron Andalucía, con un incremento del 11 % (pasando de 2.058 a 2.292 actos), seguida por Islas Baleares y Castilla y León, ambas con un aumento del 8 %.

*Gráfico 7: Distribución de separaciones y divorcios ante notario, por comunidades autónomas, año 2024.*

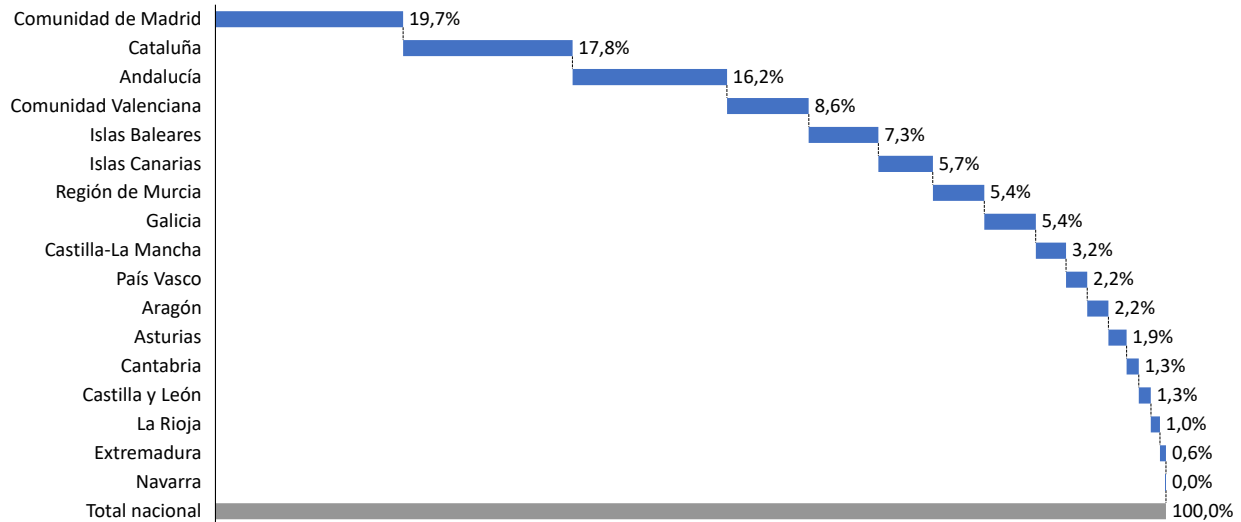


Fuente: CIEN

### Filiación

El **reconocimiento de hijos** ante notario es una manifestación formal mediante la cual una persona declara que es padre o madre de otra, con plenos efectos legales. Según los datos del CIEN, en 2024 se registraron 314 reconocimientos de hijos ante notario en toda España. La Comunidad de Madrid fue la comunidad con mayor número de estos actos, con un 19,7% del total, seguida de Cataluña (17,8%) y Andalucía (16,2%). Les siguen la Comunidad Valenciana (8,6%) e Islas Baleares (7,3%). En contraste, comunidades como Extremadura (0,6%), La Rioja (1,0%) o Castilla y León (1,3%) presentaron cifras muy reducidas, mientras que Navarra fue la única comunidad autónoma que no registró ningún reconocimiento.

Gráfico 8: Distribución de reconocimiento de hijos ante notario, por comunidades autónomas, año 2024.



Fuente: CIEN

## ACTOS DE ORDEN FAMILIAR DE ÍNDOLE PATRIMONIAL

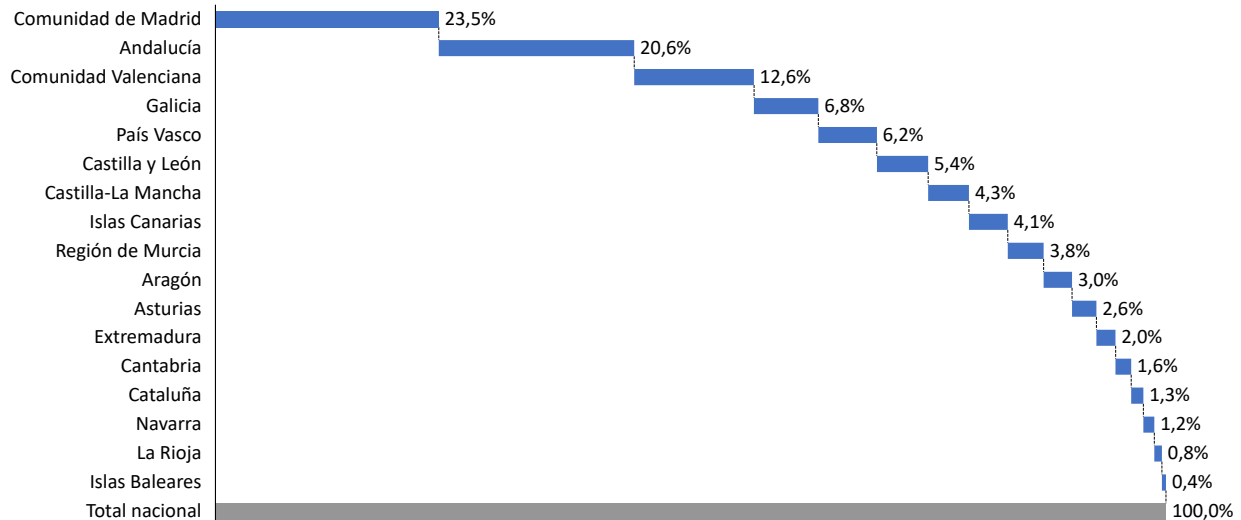
### Capitulaciones matrimoniales

Las **capitulaciones matrimoniales** son un acuerdo entre los cónyuges, anterior o posterior al matrimonio, mediante el cual se determina el régimen económico aplicable a la pareja. En ausencia de este pacto, se aplica el régimen supletorio establecido por la normativa de cada comunidad autónoma.

Las capitulaciones matrimoniales son una práctica legal cada vez más extendida en España, como reflejan los datos del Centro de Información Estadística del Notariado correspondientes a 2024. Durante ese año se formalizaron un total de 67.693 capitulaciones matrimoniales en todo el país. De ellas, el 92,8% correspondieron a parejas que optaron por el régimen de separación de bienes, el 4,8% eligieron el régimen de gananciales, y el 2,4% restante se distribuyó entre otros tipos de regímenes de comunidad.

Asimismo, del total de capitulaciones matrimoniales realizadas en 2024, el 56,7% fueron **prenupciales** y el 42,9% fueron firmadas **después del matrimonio**.

Gráfico 9: Distribución de capitulaciones matrimoniales durante el año 2024 por comunidades autónomas, en porcentaje.

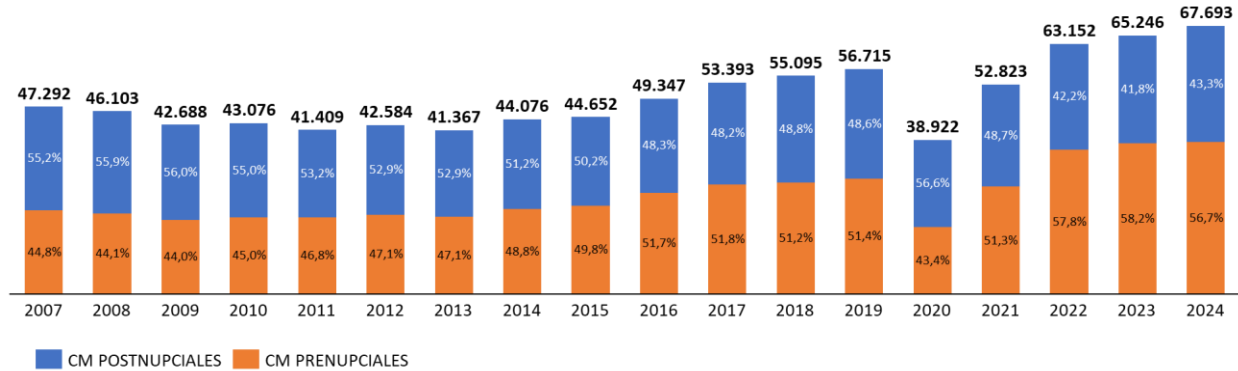


Fuente: CIEN

Al analizar la distribución geográfica de las capitulaciones matrimoniales en 2024, se aprecia una notable disparidad entre comunidades autónomas. Las regiones con mayor volumen de estos actos fueron la Comunidad de Madrid (23,5%), Andalucía (20,6%) y la Comunidad Valenciana (12,6%). En conjunto, estas tres comunidades concentraron más de la mitad de todas las capitulaciones registradas en el país. Son comunidades en las que se aplica por defecto el régimen de gananciales.

Por el contrario, Cataluña, Navarra, La Rioja, e Islas Baleares representaron en conjunto solo el 3,7% del total. Esta menor proporción podría deberse a que, en el caso de Cataluña y Baleares, el régimen económico que se establece por defecto es el de separación de bienes y, en el de Navarra y La Rioja, a su menor peso demográfico en el conjunto del país.

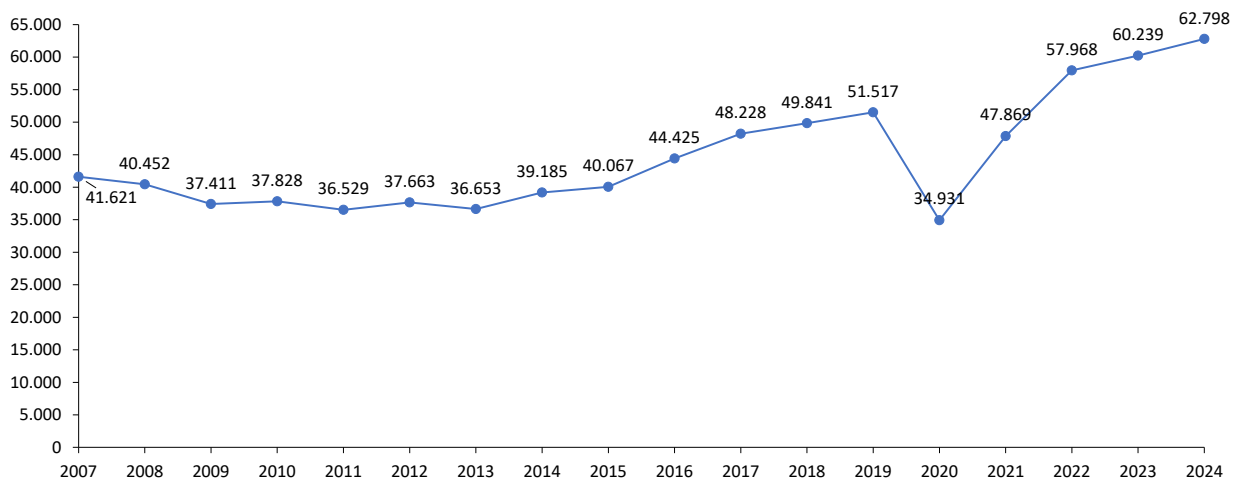
Gráfico 10: Evolución de las capitulaciones matrimoniales En España de 2007 a 2024 (clasificadas según si fueron prenupciales o postnupciales).



Fuente: CIEN

Los datos muestran una tendencia creciente en la formalización de capitulaciones matrimoniales desde 2013, con la única excepción de la caída puntual en 2020 debido al impacto de la pandemia. En 2024 se alcanzó un nuevo máximo histórico, con un total de 67.693 capitulaciones registradas, lo que representa un incremento del 3,7% respecto a 2023 (65.246).

Gráfico 11: Evolución de capitulaciones matrimoniales (pre y postnupciales) referidas al régimen de separación de bienes, 2007 a 2024.

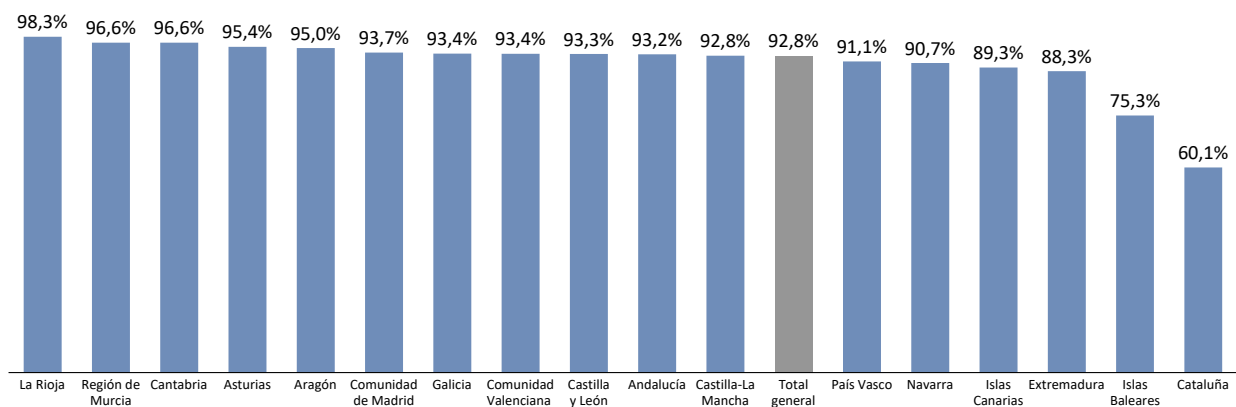


Fuente: CIEN

La evolución de las capitulaciones matrimoniales en las que se pacta el régimen de separación de bienes mantiene una tendencia creciente, en línea con el comportamiento general del total de capitulaciones. En 2024 se alcanzaron las 62.798 operaciones de este tipo, lo que supone un incremento del 4,2% respecto a 2023, cuando se registraron 60.239. Este crecimiento sostenido,

especialmente notable desde 2014, confirma la consolidación de la separación de bienes como el régimen económico preferido por la mayoría de las parejas que deciden hacer capitulaciones.

*Gráfico 12: Porcentaje de capitulaciones matrimoniales pactando el régimen de separación de bienes sobre el total de las capitulaciones matrimoniales por comunidad autónoma en 2024.*



Fuente: CIEN

En 2024, el 92,8% de las capitulaciones matrimoniales firmadas en España tuvieron como objetivo establecer el régimen de separación de bienes. Aunque este porcentaje se mantiene alto a nivel nacional, existen notables diferencias entre comunidades autónomas. En regiones como La Rioja (98,3%), Región de Murcia (96,6%) o Cantabria (96,6%), prácticamente la totalidad de las parejas que firmaron capitulaciones optaron por este régimen. Sin embargo, en Cataluña (60,1%) e Islas Baleares (75,3%) los porcentajes fueron más bajos (*Gráfico 12*). Esta diferencia se explica porque en estas comunidades el régimen de separación de bienes se aplica automáticamente si no hay pacto en contra.

### Comunidad conyugal

El matrimonio puede aportar bienes materiales o inmateriales a la sociedad conyugal si su régimen es de gananciales.

Los datos de 2024 muestran que se formalizaron 13.010 aportaciones a la sociedad conyugal, cifra levemente inferior a la del año anterior (13.781).

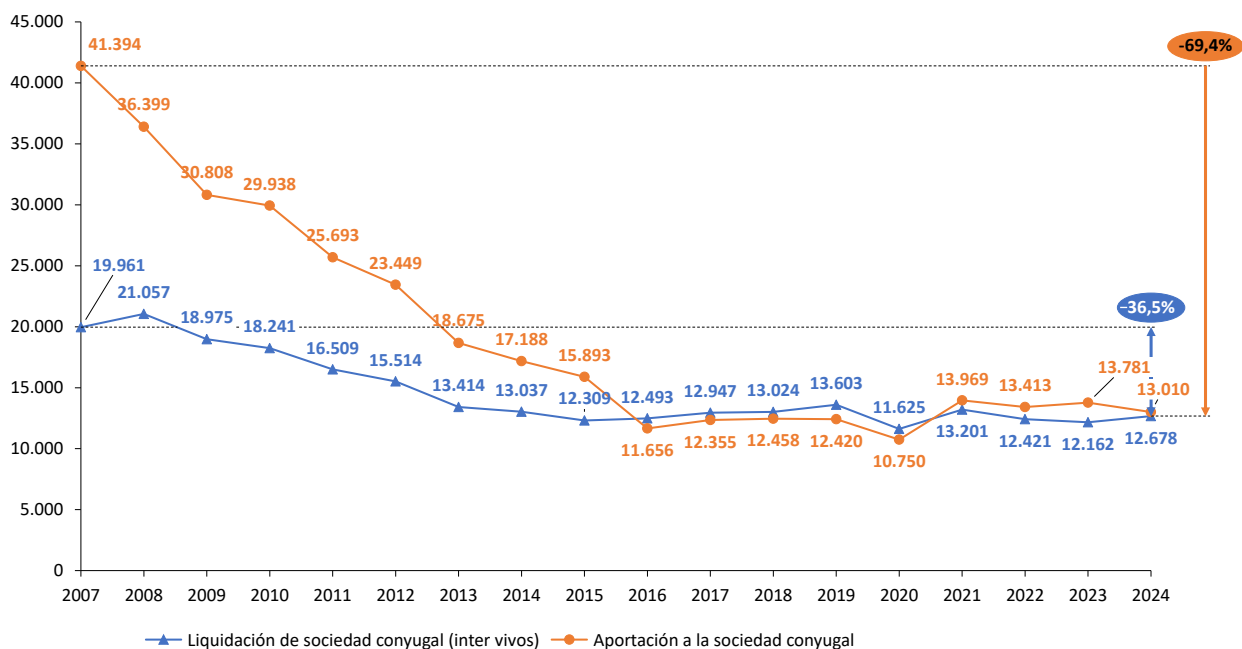
En cuanto a la liquidación de gananciales, que suele deberse a la separación o al divorcio del matrimonio, se produce después de la disolución de la sociedad de gananciales.

En 2024 se autorizaron en España 12.678 escrituras de liquidación de sociedades conyugales, ligeramente por encima de las 12.162 registradas en 2023.

Al analizar los datos sobre las liquidaciones de comunidades conyugales en 2024, se observa que Andalucía concentró el mayor número de actos (23,6%), seguida de la Comunidad de Madrid (19,3%) y la Comunidad Valenciana (12,8%). En contraste, comunidades como La Rioja (0,6%), las Islas Baleares (0,7%) y Cantabria (1,3%) registraron los porcentajes más bajos.

Los datos confirman una tendencia descendente en los actos jurídicos relacionados con la liquidación de sociedades conyugales. Desde 2007, el número de escrituras de liquidación ha disminuido un 36,5%,

Gráfico 13: Evolución de actos jurídicos de liquidación y aportación a la sociedad conyugal, 2007 a 2024.



Fuente: CIEN

En el ámbito de los actos jurídicos relacionados con el matrimonio y los bienes adquiridos durante el mismo, la **escritura de confesión de privatividad** se produce cuando uno de los cónyuges, casado en régimen de gananciales, señala que adquiere algo privativamente y su cónyuge reconoce que esa adquisición es privativa, es decir que solo le corresponde a él o ella y no será compartida por el matrimonio, porque el dinero que está empleando el comprador en su adquisición proviene de caudal privativo, como podría ser, por ejemplo una herencia familiar.

En 2024 se autorizaron 1.389 escrituras de confesión de privatividad en España, superando ligeramente las 1.336 registradas en 2023. Se trata de un acto jurídico que, aunque minoritario, mantiene una evolución ligeramente ascendente en el tiempo. Desde 2007, estas escrituras han crecido un 36,4%,

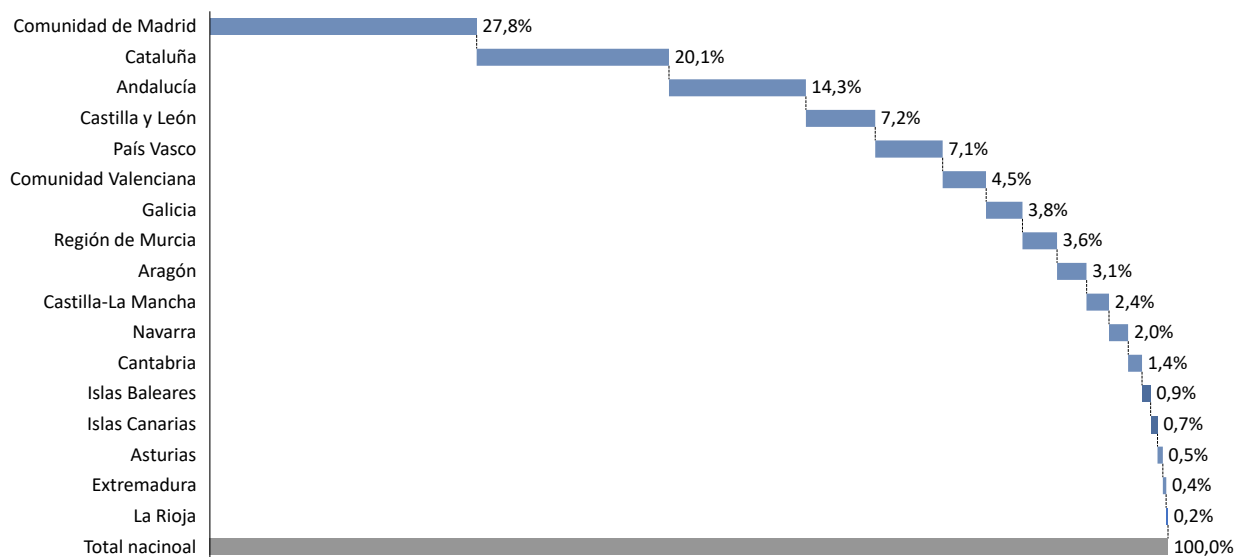
### Protección patrimonial

El **patrimonio protegido** es una figura legal que permite crear un conjunto de bienes destinados a cubrir las necesidades vitales, presentes y futuras, de una persona con discapacidad. En el momento de su constitución y a lo largo del tiempo, se aportan bienes o para atender al beneficiario.

Según los datos del CIEN, en 2024 se constituyeron 553 patrimonios protegidos en España. Además, se realizaron 2.269 nuevas aportaciones y 24 modificaciones de este tipo de acto jurídico, lo que da un total de 2.846 operaciones notariales relacionadas con patrimonios protegidos.

En cuanto a la distribución territorial, la Comunidad de Madrid concentró el 27,8% de las constituciones, seguida de Cataluña con un 20,1% y Andalucía con un 14,3%. Estas tres comunidades autónomas representan más de la mitad de los actos de constitución registrados en todo el país.

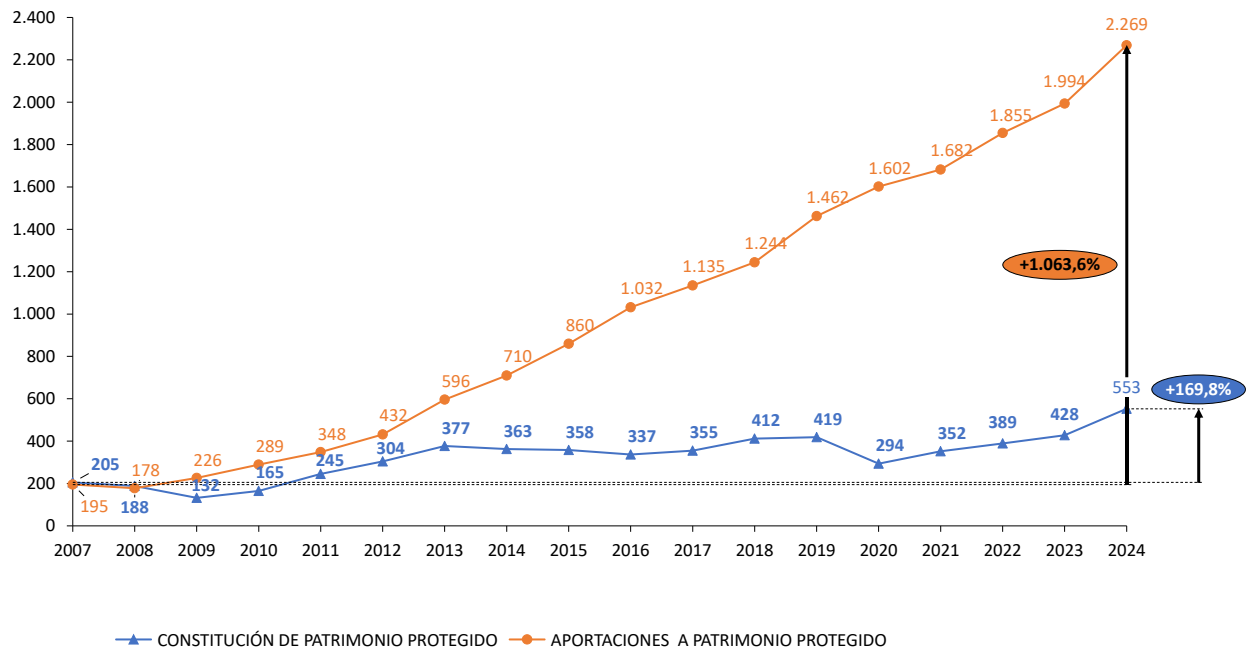
*Gráfico 14: Constituciones de patrimonio protegido por comunidades autónomas, año 2024.*



Fuente: CIEN

La institución del patrimonio protegido ha ido ganando relevancia con el paso del tiempo. Desde 2007, el número de constituciones de patrimonios protegidos ha aumentado un 169,8%, mientras que el número de aportaciones a este tipo de patrimonios han experimentado un crecimiento aún más destacado, con un incremento del 1.063,6%. Esta evolución refleja una mayor conciencia social y familiar sobre la utilidad de esta figura para garantizar el bienestar de personas con discapacidad.

Gráfico 15: Evolución de actos jurídicos de constitución de patrimonio protegido y aportación de patrimonio protegido, de 2007 a 2024.



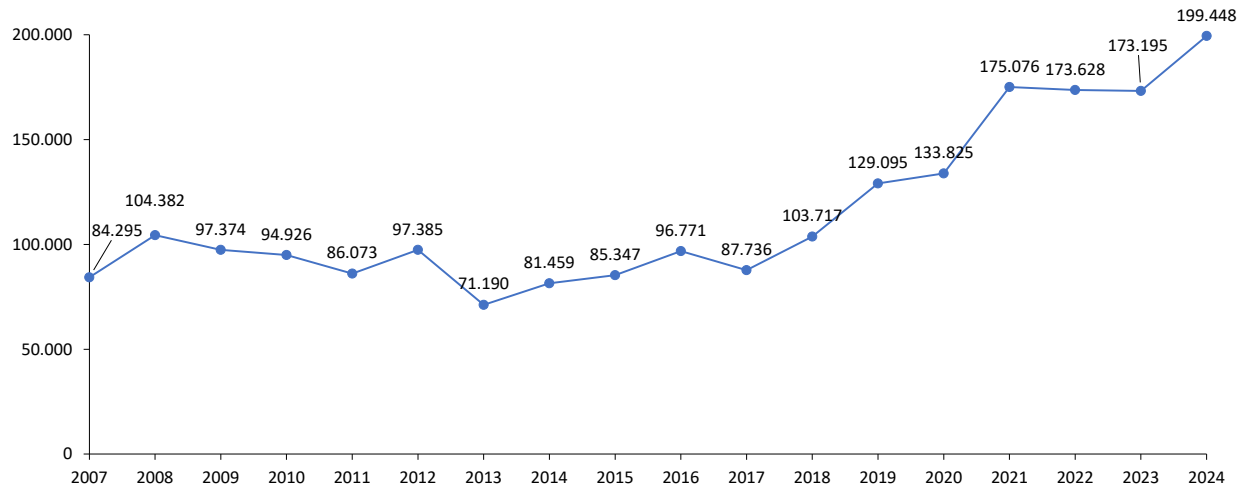
Fuente: CIEN

### Donaciones

Durante 2024, el número de donaciones ante notario fue de 199.448, aumentando de forma significativa respecto a 2023, cuando se situó en 173.195, lo que representa un crecimiento del 15% en un solo año.

Esta subida es relevante tras tres años de estabilidad, en los que el número de actos se mantuvo prácticamente constante: 175.076 en 2021, 173.628 en 2022 y 173.195 en 2023. Observando la tendencia general desde 2013, año en el que el número de actos descendió hasta 71.190, se aprecia un crecimiento muy sólido. En once años, el número de donaciones aumentó aproximadamente un 180%. Aunque hubo oscilaciones entre 2014 y 2017, a partir de 2018 se consolida una trayectoria ascendente, que se acelera claramente desde 2019 en adelante.

Gráfico 16: Evolución de las donaciones, de 2007 a 2024.

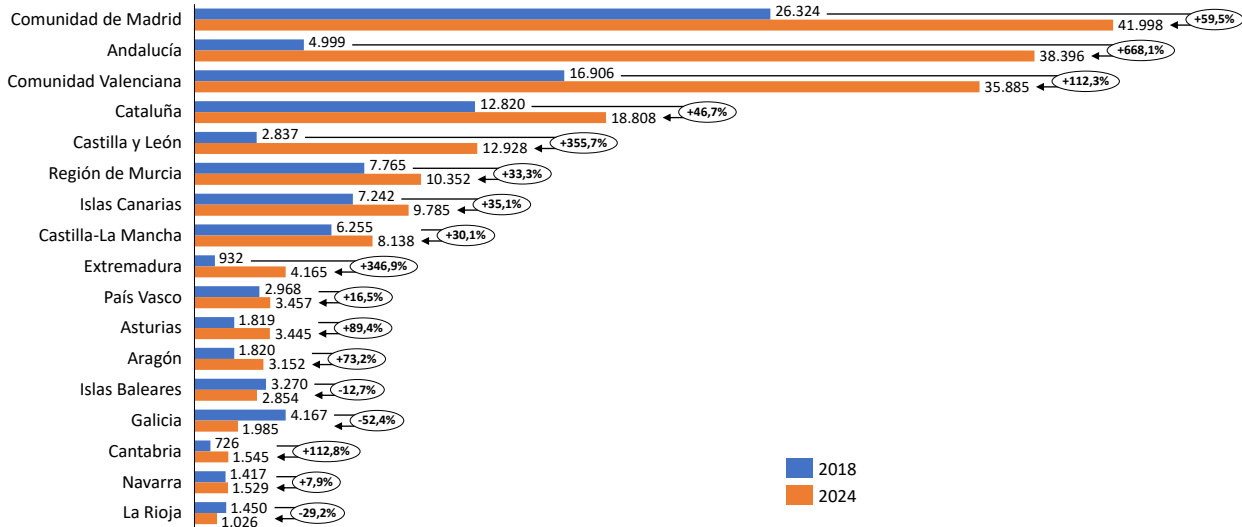


Fuente: CIEN

En cuanto a la distribución por comunidades, y tomando como referencia la evolución entre 2018 y 2024, Andalucía lidera el crecimiento con un 668,1%, seguida de Castilla y León (355,7%) y Extremadura (346,9%), con aumentos especialmente significativos. También presentan incrementos destacados Cantabria (112,8%) y la Comunidad Valenciana (112,3%), ambas por encima de la media nacional (92,3%).

Otras comunidades muestran crecimientos importantes, aunque por debajo de la media, como Asturias (89,4%), Aragón (73,2%), la Comunidad de Madrid (59,5%), Cataluña (46,7%), Canarias (35,1%), Región de Murcia (33,3%), Castilla-La Mancha (30,1%), País Vasco (16,5%) y Navarra (7,9%), reflejando igualmente una tendencia al alza en el mercado de donaciones, aunque de forma más moderada.

Gráfico 17: Evolución de las donaciones por comunidades autónomas (2018-2024).



Fuente: CIEN

Este aumento ilustrado en el gráfico anterior podría explicarse, en parte, por recientes cambios legislativos en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ya que varias comunidades autónomas como Andalucía, Castilla y León o la Comunidad de Madrid han aprobado bonificaciones sobre este hecho imponible y ello ha podido incentivar las transmisiones patrimoniales en vida al reducir la carga fiscal asociada.

Por último, en una visión más a largo plazo, respecto a 2007, Andalucía es la comunidad que ha experimentado el mayor crecimiento en número absoluto de donaciones, con 31.868 operaciones más en 2024. Le siguen la Comunidad de Madrid con un incremento de 23.742, Cataluña con 12.107, Comunidad Valenciana con 11.552 y Castilla y León con 10.226. En cambio, algunas comunidades como Galicia, País Vasco y Navarra presentan caídas respecto a 2007, con 2.002, 1.477 y 617 operaciones menos respectivamente. En conjunto, el número total de donaciones en España ha aumentado en 115.153 operaciones en este periodo.

#### El Notariado hoy:

Los notarios son funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública y controlar la legalidad. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la Ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. Los notarios proporcionan la seguridad jurídica preventiva que ampara la Constitución. El notario es garantía de autenticidad, legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos y empresas como para el Estado.